



¡Unica...!!!...¡ Y unitario tambien el Ministerio...!!! ¡ Y nosotros sin poder pronunciamos...!!!... ¡ Maldicion...!!!

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de las provincias, cuyos abonos terminan en fin del corriente mes, se servirán renovar sus suscripciones, si no quieren experimentar retraso en la recepcion de los números.

## MANDAR POR MANDAR, O LOS ALCALDES DE ENERO.

Es mucho el flujo que hay en esta bendita nacion por emborronar papel, y por mandar cosas que nadie ha de obedecer. Nada hay mas risible que el ver á esos seis hombres que han ocupado las poltronas, Dios sabe como y por qué, hacerse la ilusion de que van á gobernar; y como si esto no fuera ya bastante disparate, hacerse la ilusion de que van á gobernar bien. ¡Cuidado que es simpleza!

El uno de ellos, el presidente, Mister Tirillas se lanza muy ufano á la palestra, y sin haber tenido tiempo para registrar el mas mínimo papel ni para proporcionarse el mas pequeño dato, echa por aquella boca sapos y culebras, prometiendo cosazas y felicidades á millares. Nuevo doctor Dulcamara para todo tiene remedio, y no hay mal que haya de resistir al poder de su incomparable ciencia.

Otro se sienta á la mesa de su despacho, coje la pluma, se rasca la frente, se chupa el dedo y suelta una circular que por lo vaga, por lo altisonante, por lo descosida y por lo insensata, se las puede apostar en lo ridiculo al programa de Mister. ¡Si al menos estuviera en castellano...! Pero entonces ya no tendria gracia.

Pues dejen vds. que el tercero no es rana. Ya tienen vds. que con una plumada ha centralizado los fondos de la nacion. Y no hay que andarse con chanzas, porque

amenaza quitar los empleos á los que no obedezcan. Sentimos no poder dar crédito á S. E. ni aun en este estremo; y lo sentimos porque como estamos seguros de que ha de ser desobedecido, tendriamos el gusto de que asi nos librara de unos cuantos empleaditos del glorioso, y eso ganabamos. Pero no haya miedo de que en tal nos veamos; y para que la ilusion no nos durase ni un minuto, publican al mismo tiempo varios cofrades ha noticia de que S. E. ha reunido unos cuantos capitalistas con el objeto de que se adelanten algunos milloncejos para salir de apuros. No sabemos si logrará su idea; pero si sabemos que el prestamista sea el que fuere, enviará á pasear la centralizacion, y tomará sus medidas para que de lo mas sancadito se le pague su adelanto y las costas. ¡Aten vds. cabos, y miren lo que valen los fieros de la circular!

Pues cuenta que el ciudadano de Gracia y Justicia no se muerde la lengua y en un

dos por tres nos ha enjaretado un proyecto de ley sobre vinculaciones que puede arder en un candil. Como que ha tenido tres ó cuatro días para pensarlo y confeccionarlo. La fortuna que á buena parte ha ido á parar, y en manos tales ha caído, que ya nos lo pondrán como nuevo.

En resumen, lo que llaman ministerio, porque algun nombre se le ha de dar, es cosa que no se puede mejorar. El uno ha prometido. El otro ha recomendado. El otro ha centralizado en chanza, y trampea de veras. El otro quiere desvincular por cuenta y mitad. ¡Válgame Dios y que molleras! Luego dirán que todo lo hacen por mandar, y que son alcaldes de enero. No es cierto, bien saben ellos que no hacen nada; pero disimulan, para que no todos conozcan los secretos de gabinete.

NOTA. Se nos olvidaba que hay otro de los Excelencias que quiere poner la milicia nacional en armonía con el ejército. Eso, eso: acuartelarla y que coma rancho.

### SESION DE AYER.

Empezóse ayer con peticiones, y con peticiones se concluyó. En este país todos piden. Es mucho furor. Uno de los ciudadanos no sabiendo que pedir, se vino con la pretension de que el congreso lo declarase benemérito de la patria. El hombre se conoce que era temeroso y poco modesto ademas. Mire vd. la barriga que llenaría él con esa declaración! Si fuera un empleo, eso ya se comprende, pero ¡benemérito de la patria!... Conocemos tantos, tantos que se mueren de hambre, ó andan perseguidos! Consuélese el ciudadano en cuestion con que eso que solicita, de nada le serviría. Apuradamente aqui todos somos beneméritos....

## FOLLETIN.

### INCLINACIONES HUMANAS.

Esta pícaro naturaleza no tiene enmienda. Nosotros á fuer de jente desocupada, descontentadiza y un tantico burlona, hemos flexionado varias veces sobre las inclinaciones humanas, no con el objeto de instruirnos, ni otro fin laudable, sino con el plausible objeto de distraernos á costa del prójimo, que es otra de las inclinaciones del hombre, de ese ser llamado perfecto y que por no serlo en nada, no hay ciudadano que tenga perfectas ni aun las narices que son la parte mas avanzada y saliente de nuestra cara, y como quien dice la pieza maestra de la creacion. Como de molde venian aqui las narices del señor Ferrer, pero como ya se le han llevado cincuenta lecciones de demonios, un epitafio endemonia-

Procedióse á la eleccion de vice-presidente, y ¿quién se creará que resultó elegido? ¿quién? BURRIEL!!! Ya se vé, estos cargos siempre se adjudican á los mas granados, á los que de mas autoridad gozan, y en el congreso Burriel es de lo mas decente. ¿Cómo serán los de escalera abajo? Puede figurárselo el piadoso lector de provincia, porque el piadoso lector de Madrid sobrado conoce á todos, demasiado sabe lo que hay sobre el particular, y con media seña suele entendernos.

Pues si señores, Burriel es entre los diputados actuales un hombre de importancia, un santón venerable. *Risum teneatis*, mientras que nosotros soltamos el trapo á reir. ¡Cosa mas graciosa!...

Pero como entre los trinitarios y unitarios reina la mas íntima y fraternal amistad, como unos y otros estan á partir un piñon, mientras que los primeros daban su voto á Burriel, los segundos no se lo daban, sino que lo aplicaban á Cortina. Si esto no es armonía, decimos que no hay confraternidad en el mundo.

Con acento débil y voz de soprano leyó el nuevo ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley, que no logramos entender bien, pero que segun nos han informado unos amigos es una segunda edicion, levemente corregida y aumentada de aquel famoso proyecto de las cortes constituyentes, que la corona no quiso sancionar. La tal ley va á introducir en las familias disensiones, discordias y pleitos, de manera que agregado esto á los muchos motivos de desunion que en el país existen, será un contento ver el estado en que dejan á los españoles los benedictos progresistas, cuando los españoles salgan de su poder. Cada dia se va arreglando esto mejor.

Se volvió á las peticiones, y casi todas se despacharon sin que nadie despegase sus labios; pero vino una de la diputacion pro-

do es lo único que le corresponde.

Crimenes, faltas, deslices, y horrores has cometido... pero pues que ya has caído, duermes en paz con tus narices:

*De mortuis nisi bene.* Sin embargo de estos muertos es menester exceptuar al Becerro de la magistratura porque ese monstruo debe ser arrojado hasta de la rejion de los muertos. Ni aun en el infierno cabe. De Maese Curro... ¡pobrecillo! perdió el pleito que defendia, ¡bastante trabajo tiene! Fuera peleles, y volvamos á nuestro asunto.

Como rosa entre zarzas, descuella y se ensenorea entre las inclinaciones humanas, la de aflijir al prójimo con malas noticias, exageraciones, mentiras y referencias de desastres y atrocidades. Durante la guerra pasada no se podian leer las noticias de las provincias, y especialmente las de Teruel, en donde muchos con la guerra han hecho su pacotilla. Sr. Burriel, esto nová con V. S. Á ningun prójimo correspondal se le ocurria hablar de los bailes, amores, comilonas,

vincial de Madrid, por mas señas que era la última, y esto dió motivo á dimes y dretes. La diputacion pedia al congreso que le fabricase á toda prisa unos cuantos concejales que necesita el ayuntamiento de esta muy heroica villa para llevar adelante el alistamiento de este año; pero como esto no estaba escrito en los libros del congreso, ni habia podido imaginar que allí se elaborasen concejales, vaciló, dudó, hasta que la comision resolvió retirar su dictámen, á fin de recogerse dentro de sí misma y reflexionar sobre caso tan árduo. Con lo cual se despidieron y nos despedimos hasta otro dia.

### RESEÑA DE LOS PERIÓDICOS.

*El Eco del Comercio.* Examina ligeramente la circular del señor Infante, y comienza diciendo que es una especie de programa parecido al del señor Gonzalez. (todo lo mas que se diga es inútil, sobra con esto) abstracta y general á veces, minuciosa en otras, y alguna taciturna. *ABSTRACTA y JENERAL*, porque en cuanto dice relacion al orden público y al respeto que se merecen las leyes, pudo decirse algo mas. *Exijentillo anda hoy el Eco; tambien pudo decirse algo menos, ¿y qué le importa al Eco que se respeten las leyes, ni que haya orden público ni privado? MINUCIOSA*, porque cuando no se dan á los jefes políticos terminantes preceptos sobre cosas determinadas, se habla mucho de riego, caminos, arbolados, ornato, y otros floreos asi en jeneral y á la ventura. *Sin dudu que nuestro cofrade no conoce á los jefes políticos, hechuras de Maese Mamuel, y los juzga niños de escuela que necesitan cuchara de bayeta, jefes políticos conocemos nosotros que andan ahora por Madrid que mientras menos les manden, mas harán, y que en cuanto á ornato basta que se presenten en un erial,*

francachelas, placeres y diversiones de que eran espectadores, sino ya representaban en ellas el papel de galan. Nada de alegrar ni consolar al prójimo. Muertes, robos, incendios, desolacion, esto y solo esto es lo que por espacio de siete años nos han estado cantando esos bubos de la libertad, esos correspondales y escritores de *requiem eternam*, en cuya boca se ha hundido la patria mas de siete millones de veces. Ya se acabó la guerra (por ahora á lo menos), y obediendo á esa inclinacion romántica de melancolía al público, solo nos hablan de la langosta que se come la cebada, (robando así el alimento á los patriotas setembristas) de ladrones y de sequias. En el teatro, en los toros, en los cafés, en los bailes, al compás de la música, del crujir de las tablas á la caída de un picador, de las carcajadas de un romántico que se muere de risa, y del cuchareteo de las tazas de café, se dice que nos hundimos, que la patria perece, que no hay un cuanto, que... caballeros, que vds. la gocen.

para que con su fragancia y acicalamiento se trueque en un jardín delicioso: verdad es que hay otros que ni aun lo que les manden harán, por poco que sea y por temor de equivocarse, y que serán capaces con su inmundo aliento, y su desastrada apostura de convertir en una letrina la mas perfumada pradera: pero váyase lo uno por lo otro.

TACITURNA llama por fin el Eco la circular del ministro, y ¡aqui te quiero, escopeta! Taciturna, porque cuando tanto se dice sobre materias de tan leve importancia, nada, absolutamente nada se indica sobre la milicia nacional. Vamos, esto será, continúa á nuestro ver algun tanto crónico, porque querrá S. E. dedicar otra circular entera á tan importante objeto. ¡Y quien pudo pensar otra cosa! No digo una, dos circulares cuando menos esperamos nosotros sobre la reorganizacion de la milicia. ¿Pues para qué sirve sino el ministerio de la gobernacion?

*El Corresponsal.* El primer artículo de nuestro reverendo cofrade nos revela su posicion con el ministerio de quien sin duda recibe ya la orden de la plaza, es decir, el santo y seña. Ayer leyó el señor ministro de Gracia y Justicia en el congreso un proyecto de ley sobre mayorazgos, y de esta cuestion se ocupa hoy el Corresponsal. Inerepa á los pasados ministros porque al traves de sus afecciones de partido ningun lugar han dado á los verdaderos intereses de la sociedad, y recomienda la formacion de la ley de vinculaciones que en su concepto es sumamente fácil. *Nuestro colega todo lo halla hecho, para él nada hay difícil ni espinoso, y sobre todo la ley de mayorazgos; ¿qué tiene que hacer la ley de mayorazgos? Y sobre todo en manos de nuestros dignos diputados, y teniendo un proyecto desde 1837, que no hay mas que decir, házote ley.*

En el segundo artículo clojia la circular del ministerio de Hacienda á los intendentes, como base de la tan deseada centralizacion, por la cual se previene un recuento en fin de mes en las cajas de liquidos totales y amortizacion. ¡Vaya un modo de centralizar! ¡Contar lo que multitud de tesoreros recaudan por derecho propio sin que se refundan en una!

*El Huracan.* ¡Jesus, y como van á salir los ministros de las manos de nuestro furibundo hermano! Necios... estóridos... lacayos... ¡el Huracan se compromete! lacayos del pretendiente á la alcaldía de Granátula. Necios, estóridos, lacayos, porque el señor Infante (alias el nuevo bajá) ha dirigido una circular á los jefes políticos, vaga, insustancial, estórida, fastidiosa, falta de verdad y significacion, y hasta de lenguaje y sentido comun. Así comienza el hermano á bautizar á ellos y á ella; si fuéramos á copiar todas las lisonjas que les prodiga, seria cuento de nunca acabar. Basta decir que nuestro colega confiesa que habla hoy caliente y encolerizado, para calcu-

lar su tono, cuando sabemos el que usa en su estado cotidiano de templanza.

*La Constitucion.* Escandalizada se muestra nuestra hermana con el uso que de la fuerza ha hecho el comandante jeneral de Santander contra la municipalidad, cuando esta solo intentaba salvar su honor y sus derechos. Nuestra hermana clama por el castigo de tal atentado, que es la Constitucion muy celosa del decoro y buena reputacion de su sexo, y por de mas enemiga de la violencia y la sinrazon.

*El Correo Nacional.* Analiza los principios de lata libertad que condujeron al poder al ministro Becerra, y los principios de tirania que promovieron su célebre disposicion, suprimiendo la sociedad de la propagacion de la fé: porque aun cuando en facultad del gobierno está el suprimir las corporaciones que puedan perjudicarle, la verdadera libertad, aplaude y cuando menos permite, como en los Estados-Unidos, Inglaterra y Francia, toda clase de asociaciones, menos las establecidas para derribar gobiernos. En España por el contrario solo pueden reunirse los ciudadanos para conspirar, para derrocar gobiernos, para sancionar la libertad de los motines.

### CRONICA ESTRANJERA.

**LISBOA 19 de mayo.**  
Su Santidad ha tomado Nuncio apostólico cerca de nuestra Reina. Véese en este nombramiento un efecto de nuestra política dirigida por la Inglaterra.

**ANJEL 10 idem.**  
Hoy ha entrado el jeneral de vuelta de la expedicion. Despues entró el duques de Nemours, que al frente de su escolta ha causado graves daños á los árabes, cojiéndoles muchos prisioneros y efectos que han ido entrando por la noche.

**MODENA 6 idem.**  
Los mas de los soberanos de Italia deben hallarse aqui en breve. Ya está en Modena la emperatriz de Austria, y pronto lo estarán los grandes duques de Toscana, la viuda de Napoleón archiduquesa de Parma, los reyes de Cerdeña, el príncipe de Salerno. Tambien están ya en esta capital los duques de Luca, y el Archiduque Fernando, hijo del Archiduque Carlos de Austria.

En obsequio de la Emperatriz de Austria, la otra noche apareció la ciudad repentinamente iluminada, y bajo la figura de un inmenso palacio de los emperadores romanos por varios pórticos y arcos dispuestos por célebres arquitectos.

**PARIS 19 de mayo.**  
Segun parece, el conde Gerowski, raptor de la hija del infante don Francisco de Paula, ha sido puesto en libertad, porque el infante permite su casamiento

con su hija, la que está por ahora otra vez en el convento de que se fugó.

### CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

**SEVILLA 19 de mayo.**  
El 16 por la noche al darse una cerrada en Triana á unos recién casados, creció la bulla y el alboroto hasta el punto de tomar la fiesta un carácter político y darse por los concurrentes repetidos vivas á la libertad y á la república, y muera á los tiranos. Tuvo que acudir la guardia del puente con el alcalde 5º constitucional que fueron insultados y apedreados por los alborotadores. En esto quedó la funcion, pero anunciándose despues que se repetiría el lunes, y para evitarlo situáronse treinta caballos en el arenal, y varias autoridades á la vista; pero nada sucedió.

Lo que sí es vergonzosamente cierto, es que aun ayer no se habia instruido causa ni sumaria alguna sobre estos sucesos.

**IGUALADA 20 idem.**  
Los feroces Casulleras y Marimon han sido sorprendidos esta tarde en un bosque: los cadáveres llegarán mañana á esta con don Anjel Van-Halen, ayudante de campo del jeneral.

**BARCELONA idem.**  
Acaba de cometerse un asesinato horroso. Al llegar á su casa doña Engracia Folguera y su hija que de una tertulia venian, hallaron la puerta habierta y varios efectos dispersos por el suelo: por lo cual llamaron al alcalde de barrio que con algunos hombres penetró en las habitaciones. Hallaron por lo pronto varios cajones descerrajados, y una mujer asesinada entre la cama y el cofre de una alcoba. Siguiendo el registro hallaron una navaja de afeitarse ensangrentada y mellada encima de una chimenea, y un lago de sangre al lado; señal de que allí se habia cometido el asesinato; y algunos instrumentos que sin duda sirvieron para forzar las cómodas. Varios efectos de plata y algunas onzas de oro habian sido robadas y otros efectos de poco valor.

La mujer asesinada era la criada que segun algunos antecedentes se cree seducida por el asesino que no sería la primera vez que entraba en la casa.

**GERONA 19 de idem.**  
Ayer llegó á esta el nuevo jefe político D. Tomás Bruguera, quien al dia siguiente dirigió una larga allocucion á estos habitantes, de esas allocuciones llenas de palabras que suele llevarse el viento, aun cuando se dicen con sinceridad y buena fé.

**CADIZ 22 de idem.**  
La iglesia de la villa del Gastor fué robada una de estas noches, arrancando las puertas del Sagrario, y llevándose el copon con las formas sagradas.

Los hombres de juicio han mirado con disgusto el proyecto de la diputacion provincial sobre reparto de tierras.

El señor Burri-el ha sido elegido ayer vice-presidente del congreso. La *representación nacional* por consiguiente, se verá presidida en ausencias y enfermedades de Agustínico por el señor Burri-el. ¡Y dirán luego que el Cangrejo ataca el prestigio del congreso!

—¡Ah Tarquinillo! ¡Tarquinillo de mis pecados! Te veo enarbolar la trompa y denunciar como injurioso al decoro de los diputados, este estrafalario nombramiento.

—Setenta y nueve votos ha obtenido para la presidencia el señor Burri-el, y tres cada uno de los señores Sancho y Olózaga. Esto marcha. ¡Viva el sistema parlamentario! ¡Vivaaaaa!!! ¡Viva la reconciliación de unitarios y trinitarios! ¡Vivaaaaa!!!!

—Cuando Mister Gonzalez oyó el nombramiento de Burri-el para la vice-presidencia, y oyó los cuarenta y dos votos que para el mismo cargo obtuvo su querido Maese Cortina, se escondió de vergüenza entre los enormes picos de su camisa, y pasaron muchos minutos sin que volviera á presentarse.

—Hablando un periódico camaleón y tornasolado, que se publica por la tarde, de uno de sus artículos dice *«que encabezamos al rejente único.»* Al vino manchego ya sabíamos nosotros que los malos taberneros lo *encabezaban* con aguardiente; pero ignorábamos que por ser manchego el rejente, *estubiese* en el mismo caso.

—Por lo demás D. Aniceto Finanza, puede muy bien, en tal supuesto, ser el *mal tabernero*.

—Y á la verdad que no puede haber peor *encabezamiento* que esas bajas adulaciones arrojadas así á la cara del poderoso, que debe recibir las con rubor y desprecio.

—Pero lo dicho es nada en comparación de todo lo demás que hay en el artículo que citamos, modelo de rastro servilismo. Mas adelante llama á los periódicos *cólegas, órganos*: ¡Oh chiste sin igual!

—Después nos noticia que ven al Rejente *cuantas personas dignas de serlo* se presentan en su casa.

—D. Finanza debe sin duda *ser una persona no digna de serlo*, y entonces toca ya en *fenomenal*.

—Parece también, según D. Aniceto, que el Rejente recibe cuando come, bebe, se afeita, escupe, duerme, se levanta, rie, bosteza, juega, habla, lee, suspira, piensa, estornuda y no sabemos qué más; y esto siempre lo hace *con marcialidad*. Es decir, en *once tiempos* como la carga de fusil, á *son de tambores y cornetas*

—Continúa noticiándonos que S. A. *recibe también en la huerta*. ¿Quiénes serán los recibidos en la *huerta*?

—Si son los destrabillados, es sabia la precaución del Rejente de darle *yerba á mano* y evitar que le muerdan.

—¿Si habrá sido recibido D. Aniceto en la *huerta*?

—Dice un mal papelucho, y como tal aspirante y acreedor á ministerial, que tiene *un placer sin límites* en poder aplaudir al ministro de la Gobernación. Es el primer *artesano* que hemos visto *trabajar* con tal entusiasmo.

—Pero en lo que el papelucho *tendrá un placer sin límites*, es en que el ministro de la Gobernación reciba sus *tartinas* como *dinero contante*.

—Y por consecuencia, que como tales *las pague en idem*.

—El tal papelejo concluye uno de sus artículos con la frase siguiente: *«y no es de hoy que trabajamos en rectificarla.»*

—Un periódico que esto escribe, debe ser por fuerza ministerial.

—Parece que uno de los mayores pesares de Tiberio es haber salido del ministerio sin haber podido pagar á D. Gil la denuncia del Cangrejo. ¡Qué lástima!

—Recomendamos á nuestros lectores que asistan á las representaciones de la linda comedia titulada: *El vaso de agua* y admirarán la riqueza y exactitud de los trajes; el lujo en las decoraciones, y la perfección en el desempeño de los papeles.

## CORTES.

### CONGRESO.

#### SESION DE HOY.

Presidencia del señor Argüelles.

Abierta á la una y cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Lopez se halla enfermo y así lo participa al congreso.

El banco ministerial y las tribunas se hallan igualmente desiertas.

La diputación provincial de Sevilla felicita al congreso por el nombramiento de rejencia.

Se dá cuenta de algunos dictámenes de actas, proponiendo la admisión de varios diputados, y son aprobadas.

Entra, jura y toma asiento un señor diputado.

A las dos y veinte minutos ocupan su asiento los tres jenerales ministros de Guerra, Marina y Gobernación.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión encargada de examinar la

petición de la diputación de Soria de cien mil rs. para la carrera de Logroño á Madrid, pasando por aquella capital, en que propone se declare que el congreso queda enterado.

A la comisión que conoce de la proposición sobre retiros militares, pasan dos adiciones que se hacen á esta ley.

En seguida se lee esta ley comprensiva de varios artículos.

El Sr. Sancho, sostiene que si se mejora la suerte de los oficiales, debe también mejorarse la suerte de los veteranos; y que si se concede el aumento de sueldo á la oficialidad del ejército, también debe aumentarse á la oficialidad de marina.

El Sr. Polo (como de la comisión) se limita á poner en su punto los servicios de los militares, y lo acreedores que son á que las cortes mejoren su situación, como lo hicieron los de 821, mucho más cuando el gravámen del erario es muy pequeño según el proyecto de la comisión.

El Sr. Ministro de la Guerra conviene en que también debe ser atendida la oficialidad de marina y la clase de tropa, pero dice que esto no obsta para aprobar el proyecto, porque aquellas otras necesidades pueden ser objeto de otra segunda ley.

El Sr. Gomez Acebo se opone absolutamente al proyecto por que de todas maneras no se ha de pagar á los retirados por no haber fondos. Y cree que rebajándose los sueldos á los empleados civiles, podría atenderse esta necesidad.

El señor Alfaro (como de la comisión) hace ver que el reglamento de 828 de retiros militares es injusto, como dado en odio del ejército constitucional, que la comisión no ha podido hacer reglamento de retiros, porque únicamente fué nombrada para informar solo sobre una proposición en que se pedía la rehabilitación del artículo 112 de la ley orgánica del ejército de 821.

El Sr. Sanchez de la Fuente, se opone al proyecto, porque habiendo sido convocadas estas cortes para hacer economías, no deben empezar por aumentar el presupuesto de gastos; y porque esta no es cuestión de justicia, sino de conveniencia, es decir de averiguar si puede ó no pagarse el aumento que se propone.

El Sr. Ministro de la Gobernación queda haciendo la historia de los retiros militares, al entrar nuestro número en prensa.

### ANUNCIO.

Mañana viernes á las ocho y media de la noche se verificará en el salón del Instituto el concierto vocal é instrumental en el que tomaron parte, entre otros profesores, los señores Ciebra y Cáceres.—A 20 rs. el billete.

### TEATRO DE LA CRUZ.

Mañana á las 8 y media *El Vaso de agua*.

Editor responsable—A. A. y GARCIA.

IMPRESA DEL CANGREJO.